

249498



249498

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una EMPRESA DE INVERSION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José M^a de los Ríos Claramunt y D. Julián Pérez Cóngora, ambos de nacionalidad española.

Residentes en MADRID.-Covarrubias, 19 e Ibiza, 34 respectivamente.

P O R :

DEL SECCIONARIO INTRODUCIDOS EN LOS LIBROS DE INSCRITACIONES DE EMPRESAS.



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de la introducción de perfeccionamientos para establecer entramados de sustentación de las plantaciones por medio de cañas o varas unidas entre sí, en las que queda modificada la estructuración al eliminar las cuerdas y sustituirlas por piezas prefabricadas, de material plástico preferiblemente, o de otro material apropiado, metálico o no.

En las explotaciones agrícolas existen plantas hortícolas, tales como el tomate, que necesitan un desarrollo horizontal, con objeto de absorber al máximo las radiaciones solares; por este motivo se las cultiva en bancales, es decir, situando alrededor de la planta un entramado o parvillo destinado a facilitar o permitir su expansión horizontal.

Desde tiempos remotos estos entramados se vienen realizando mediante cañas situadas en formas reticular, ligadas entre sí por medio de cuerdas de más o menos resistencia.

Esta forma de realización causa no pocas molestias a los agricultores, ya que las ligaduras suelen alterarse o deshacerse con la humedad y al ceder un nudo del entramado, la consecuencia inmediata es la rotura de las cañas componentes, dando lugar a una cadena de roturas que puede originar la pérdida del fruto como resultado de la destrucción total o parcial del entramado, siendo la labor de reconstrucción del mismo, cuando es factible, muy penosa, sobre todo si la planta ha alcanzado un considerable grado de desarrollo.

Conociendo por estos inconvenientes, los agricultores se han afanado siempre en encontrar una forma de realización

249498



del entramado que no estuviera sujeto a tales averías, sin lograrlo, por lo que hasta la fecha apenas se han realizado
35.- progresos en esta clase de cultivos.

De otra parte, en los sistemas actuales la recuperación de los materiales del entramado, tanto de tendido cuanto de atado, es prácticamente nula, teniendo presente que para salvarlos sería necesario emplear un tiempo cuyo valor en mano de obra superaría en la mayor parte de los casos el del material recuperado y, aún así, la recuperación total no se conseguiría.

Todo ello, como es lógico, supone el encarecimiento progresivo del fruto, pues el valor de los materiales no recuperados se suma el de la mano de obra, que necesariamente han de cargarse sobre el producto.

Sin embargo, la imposibilidad de resolver el problema es solo aparente, como viene a demostrar el presente procedimiento. En efecto, mediante la combinación de unos elementos prefabricados en forma convenientes, preferiblemente de material plástico suficientemente flexible y resistente, y por no ser atacable por los agentes atmosféricos, se pueden realizar las ligaduras y conseguir una perfecta estabilidad del entramado con toda garantía, eliminando completamente la causa principal de las averías producidas en los entramados que, como ya se indicó, obedecen a la rotura de las cuerdas y a la falta de flexibilidad de las uniones con ellas realizadas.

Por otra parte, las piezas de ligazón prefabricadas pueden emplearse innumerables veces por ser de duración ilimitada, lo que supone un considerable ahorro para el agricultor.

60.- Al montaje de un entramado se realiza con suma rapidez mediante este nuevo procedimiento, ya que la sencillez constructiva de sus elementos y la multiplicidad de sus funciones permite al operario acoplarlo a todos los casos posibles, lo



- 65.- que supone una considerable reducción en el costo de la mano de obra, tanto en el montaje cuanto en su desarticulación, con la notable ventaja de que incluso en caso de una avería, por accidente de cualquier naturaleza, la misma facilidad y rapidez con que se puede montar y desmontar uno o varios sectores, reduce la mano de obra en una proporción insospechada; siendo otra de las ventajas el hecho de la recuperación total de los materiales empleados, con la mayor rapidez, perfección y mínimo esfuerzo.

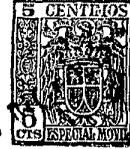
75.- Todas estas características se reflejan directamente en el costo de la producción y, por consiguiente, en el precio del producto, pues es un margen muy notable el que supone el derivado del empleo, por tiempo indefinido, del material de montaje de los entramados y su facilidad de instalación perfecta y fuerte en el mínimo tiempo, así como su desmontado.

80.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto de la invención, sobre el cual recae el presente privilegio, se describe a continuación una forma práctica de realización del mismo.

85.- En el terreno circundante a la planta se clavan a distancias regulares y distribuidas geométricamente, los soportes o pies del entramado, que estarán constituidos preferentemente con trozos de caña.

90.- Haciendo coincidir los extremos superiores de estos pies con las uniones existentes en el entramado, se colocan, formando retículo, las varas o cañas que constituyen el emparrillado, sujetándoles a los pies por medio de unas piezas abrazaderas prefabricadas de una materia flexible, con preferencia de un plástico, construidas de forma que abarcan las dos o más cañas que se cruzan comprimiéndolas una sobre otra en virtud de la fuerza proporcionada por la elasticidad del material constituyente y acoplándose al pie soporte mediante un pequeño

95.-



gancho u otro elemento similar o apropiado de la misma abrazadera o acoplable a ella o a la caña independientemente.

110.- De esta forma queda trabada la parrilla y perfectamente fijada a los pies de sustentación.

Las uniones entre las cañas o varas sucesivas necesarias para realizar el entramado, se efectúan de forma semejante, es decir, introduciendo los extremos de las mismas cruzados en otra pieza también elástica o flexible.

115.- Las piezas prefabricadas pueden adoptar diversidad de formas, siendo las más recomendables las de constitución plana con orificios suficientes para la entrada y enlazado de las cañas.

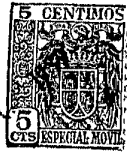
REIVINDICACIONES

110.- 1ª).- "SISTEMA DE PIEZAS ELÁSTICAS INTRODUCIDAS EN LOS ENTRAMADOS SUCCESIVOS DE CAÑAS" que se caracteriza porque en los terminales de los pies clavados verticalmente sobre el suelo para la sustentación del entramado es apoyado éste mediante el acoplamiento de unas piezas elásticas y flexibles.

115.- que disponiendo de un sistema de enganche y abrazadera proporcionan una ligazón entre los dos elementos sin rigidez absoluta, entrelazando el pie con uno o más elementos del entramado, a través de unas aberturas enfrentadas de la pieza elástica plana, por la deformación de esta, que impide el deslizamiento entre sí de los elementos unidos.

120.- 2ª).- "SISTEMA DE UNIONES INTRODUCIDAS EN LOS ENTRAMADOS SUCCESIVOS DE CAÑAS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la unión de las varas o cañas del entramado, formando paralelas y cruzamientos en cualquier sentido previsto, se realiza disponiendo pletinas elásticas onificadas con uno o más pasos de una medida aproximada al

249498



130.- diámetro de las varas o cañas, cuyas pletinas son dobladas de manera que a través de ellos se introducen las cañas superponiéndose en la posición prevista y quedando sujetas entre sí por efecto de la recuperación de la misma pletina sin posibilidad de deslizamiento fortuito.

3ª).-«PRESENCIA DE ELEMENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ESTADOS SUJETOS A LOS DEBIDOS PROCEDIMIENTOS».

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, comprendiendo un total de ciento treinta y seis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Diciembre de 1.989.-

[Handwritten signature]